INFORME POSCUENTA 2024

Girón, 1 de abril del 2024

Señor(a)
ADRIANA MARCELA MARTÍNEZ RIVERA
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 5968581**
Centro Industrial de Mantenimiento Integral
Girón

Asunto: Informe poscuenta de ejecución contractual mes **Marzo** del año 2024

JULIO CÉSAR ORDUZ TARAZONA, identificado con C.C. **1098662814**; en calidad de contratista del CIMI, contrato **5968581**/2024, relaciono las actividades desarrolladas **desde el 09 hasta el 31 de marzo** del 2024:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar la planeación de las actividades de aprendizaje del proceso formativo basado en el desarrollo curricular del programa de formación.	Realización del Alistamiento, material de formación y acompañamiento en el programa de formación del Área de Diseño en ADSO para las fichas: 2673126, 2696521, 2824003, 2894667.	Registro Fotográfico o de imagen.
2	Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas asociados a cada red de conocimiento y área temática del objeto contratado.	Se establece un cronograma de actividades para cada una de las fichas en formación.	Registro Fotográfico o de imagen.
3	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión	Se evalúa y retroalimenta todas las evidencias y procesos de formación a	Registro Fotográfico o de imagen.

	de la Formación Profesional Integral.	ejecutar en las actividades de aprendizaje.	
4	Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado.	Se entrega documentación solicitada y certifico mi participación en capacitaciones y manejo de Plataforma.	Aplicativo Territorium y Sofía Plus, SECOP 2.

Cordialmente,



Julio César Orduz Tarazona
Contratista
C.C. No. 1´0986.62.814

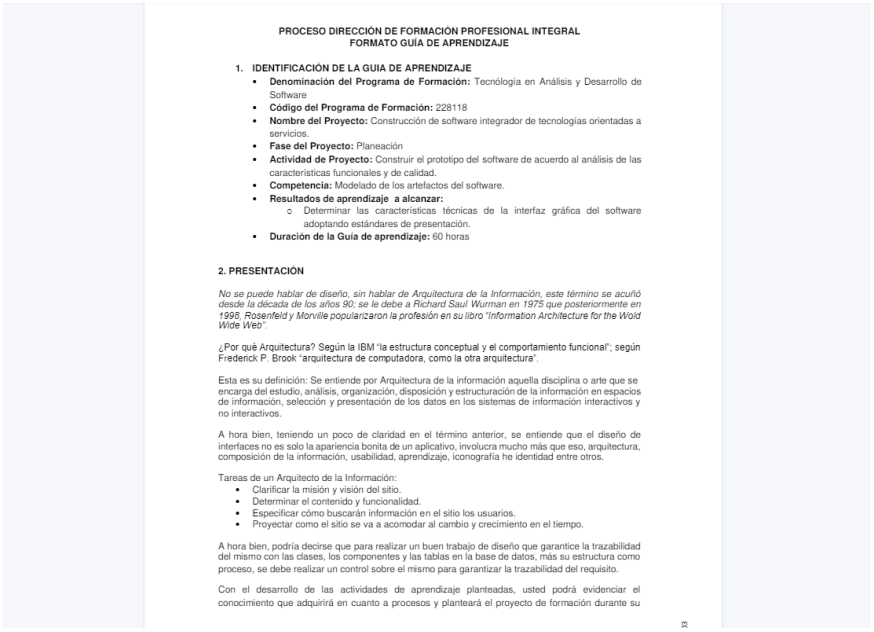
Recibí a satisfacción:

Adriana Marcela Martínez Rivera
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 5968581/2024**

INFORME POSCUENTA 2024

EVIDENCIA OBLIGACION 1

Realización del Alistamiento, material de formación para las fichas de **ADSO 2673126, 2696521, 2824003, 2894667**:



PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. **IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE**
   - **Denominación del Programa de Formación:** Tecnólogía en Análisis y Desarrollo de Software
   - **Código del Programa de Formación:** 228118
   - **Nombre del Proyecto:** Construcción de software integrador de tecnologías orientadas a servicios.
   - **Fase del Proyecto:** Planeación
   - **Actividad de Proyecto:** Construir el prototipo del software de acuerdo al análisis de las características funcionales y de calidad.
   - **Competencia:** Modelado de los artefactos del software.
   - **Resultados de aprendizaje a alcanzar:**
     - Determinar las características técnicas de la interfaz gráfica del software adoptando estándares de presentación.
   - **Duración de la Guia de aprendizaje:** 60 horas

2. PRESENTACIÓN

No se puede hablar de diseño, sin hablar de Arquitectura de la Información, este término se acuñó desde la década de los años 90; se le debe a Richard Saul Wurman en 1975 que posteriormente en 1998, Rosenfeld y Morville popularizaron la profesión en su libro "Information Architecture for the Wold Wide Web".

¿Por qué Arquitectura? Según la IBM "la estructura conceptual y el comportamiento funcional"; según Frederick P. Brook "arquitectura de computadora, como la otra arquitectura".

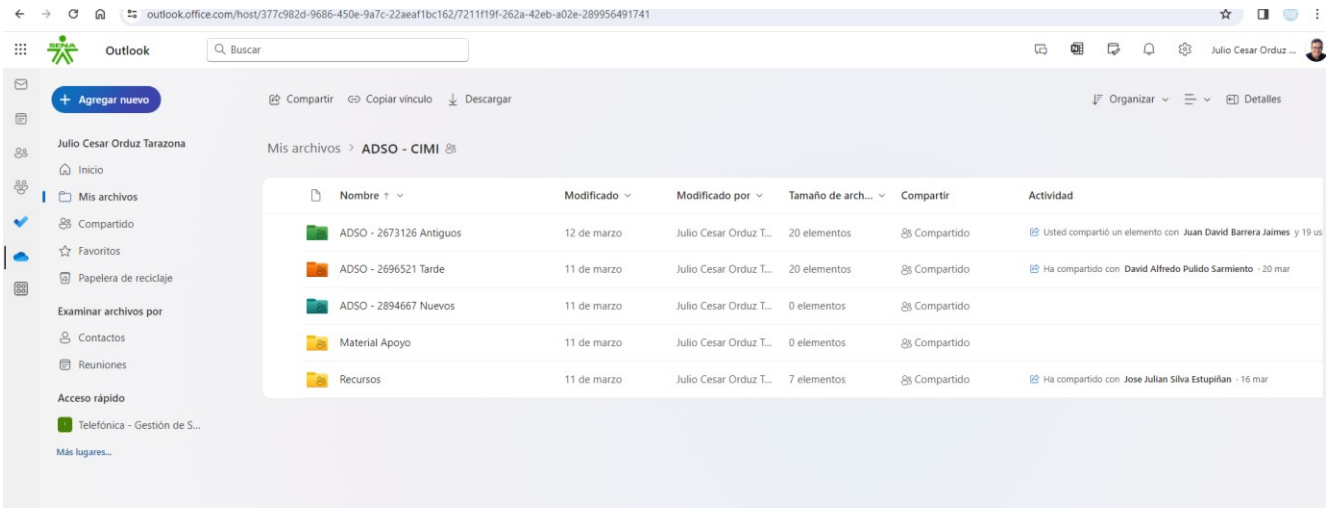
Esta es su definición: Se entiende por Arquitectura de la información aquella disciplina o arte que se encarga del estudio, análisis, organización, disposición y estructuración de la información en espacios de información, selección y presentación de los datos en los sistemas de información interactivos y no interactivos.

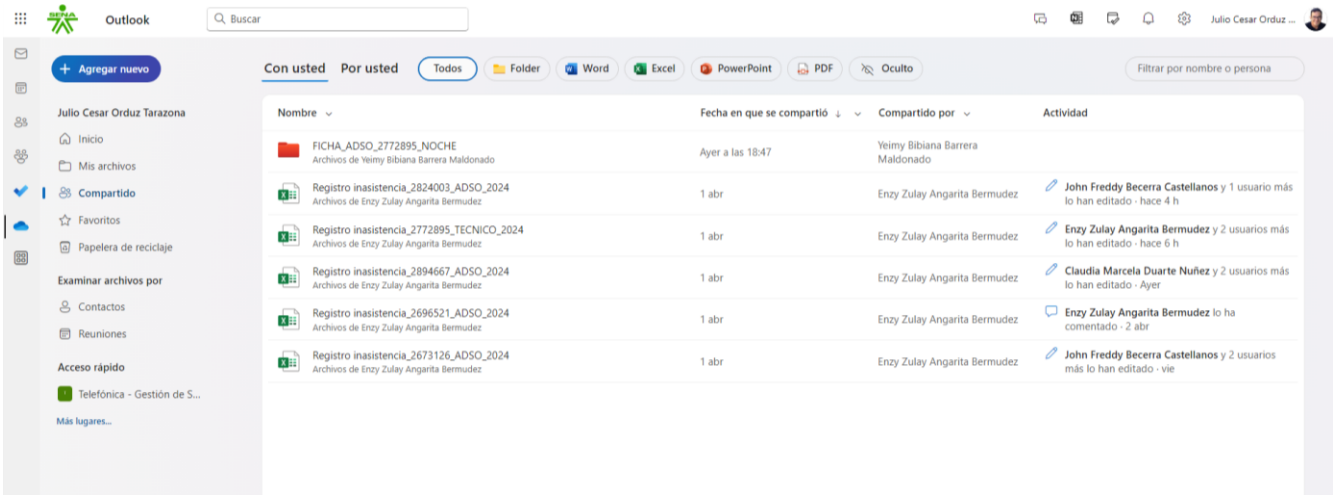
A hora bien, teniendo un poco de claridad en el término anterior, se entiende que el diseño de interfaces no es solo la apariencia bonita de un aplicativo, involucra mucho más que eso, arquitectura, composición de la información, usabilidad, aprendizaje, iconografía he identidad entre otros.

Tareas de un Arquitecto de la Información:
- Clarificar la misión y visión del sitio.
- Determinar el contenido y funcionalidad.
- Especificar cómo buscarán información en el sitio los usuarios.
- Proyectar como el sitio se va a acomodar al cambio y crecimiento en el tiempo.

A hora bien, podría decirse que para realizar un buen trabajo de diseño que garantice la trazabilidad del mismo con las clases, los componentes y las tablas en la base de datos, más su estructura como proceso, se debe realizar un control sobre el mismo para garantizar la trazabilidad del requisito.

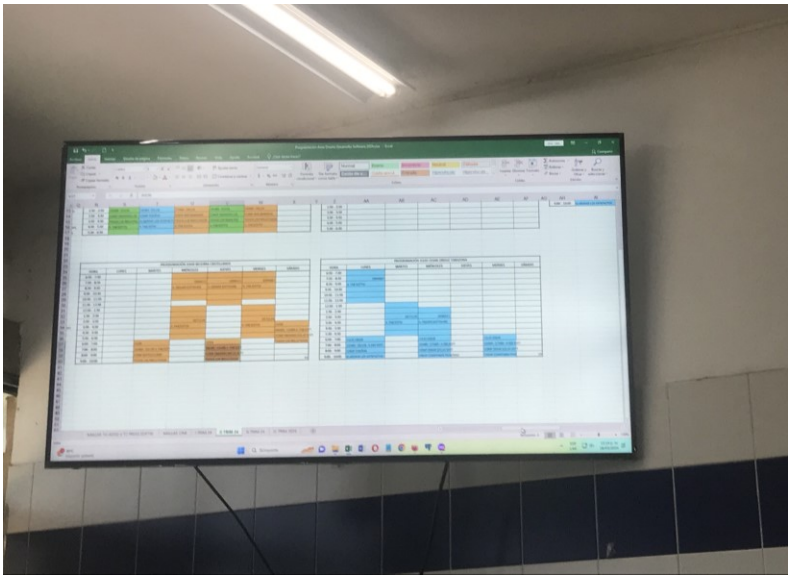
Con el desarrollo de las actividades de aprendizaje planteadas, usted podrá evidenciar el conocimiento que adquirirá en cuanto a procesos y planteará el proyecto de formación durante su

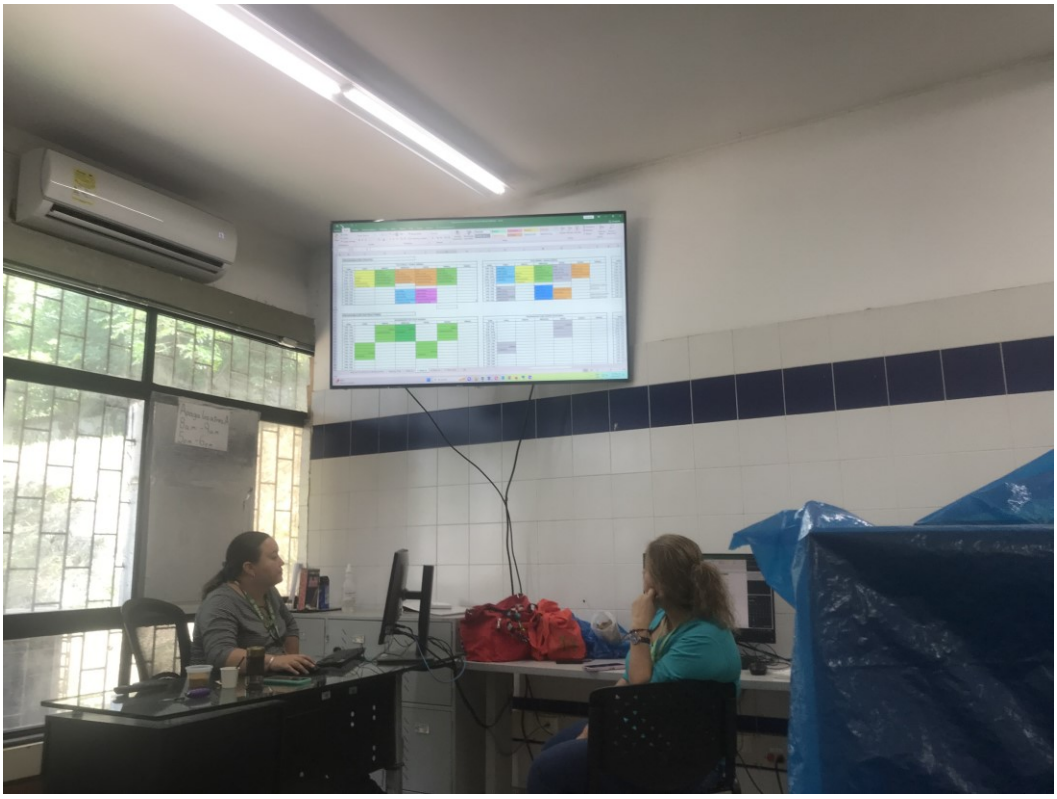




EVIDENCIA OBLIGACIÓN 2

Cronograma de actividades asignadas en el programa:



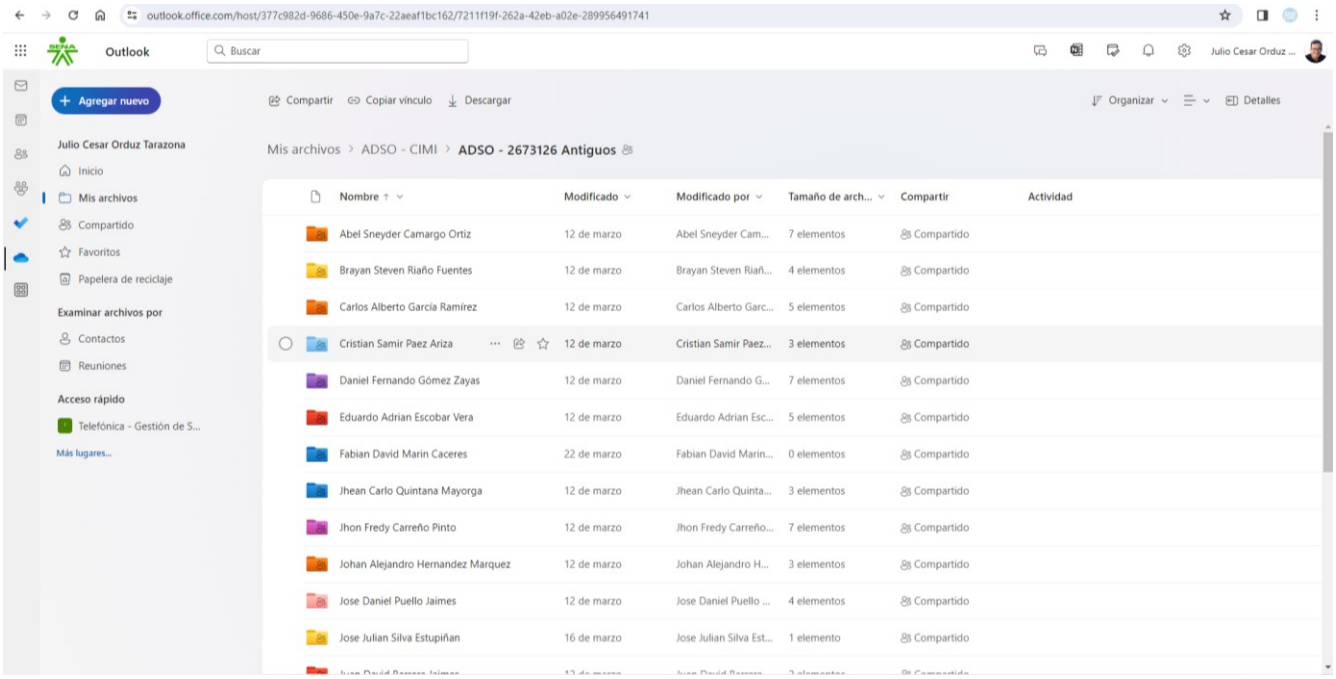


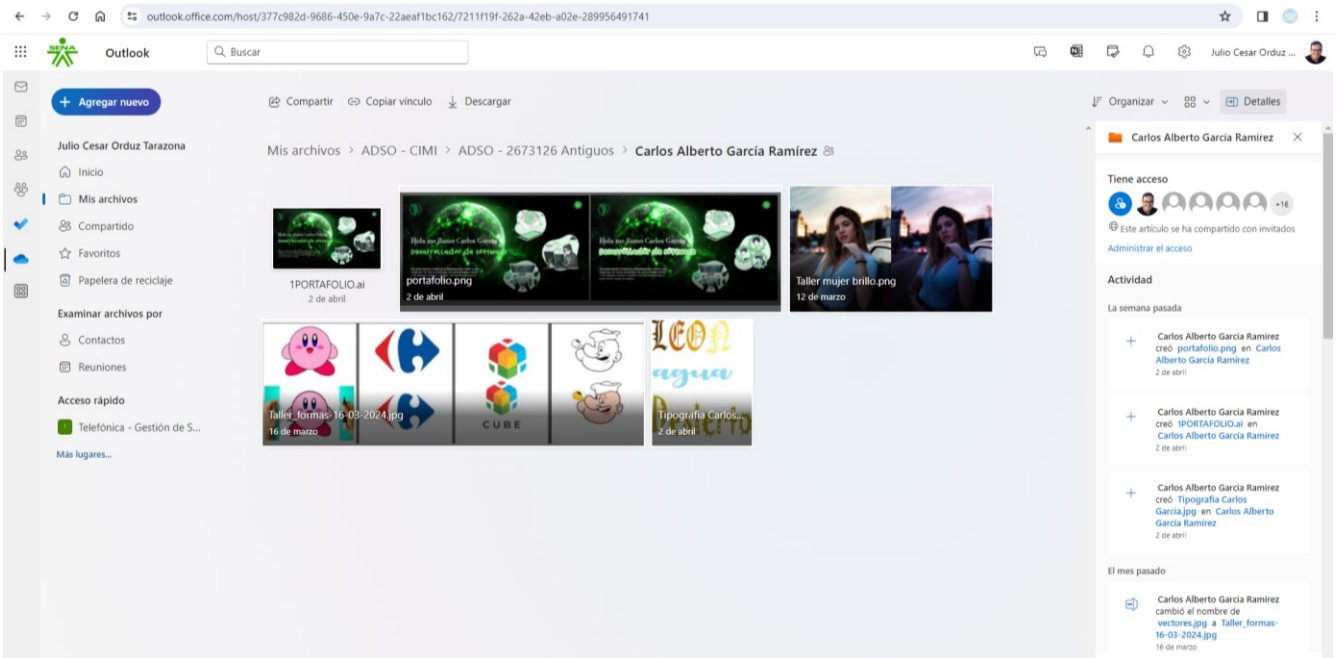
EVIDENCIA OBLIGACIÓN 3

Se estructura y se revisa el material Semilla de las fichas asignadas:



INFORME POSCUENTA 2024





INFORME POSCUENTA 2024

EVIDENCIA OBLIGACIÓN 4

Se entrega documentación solicitada y se certifica participación en capacitaciones y manejo de Plataforma:



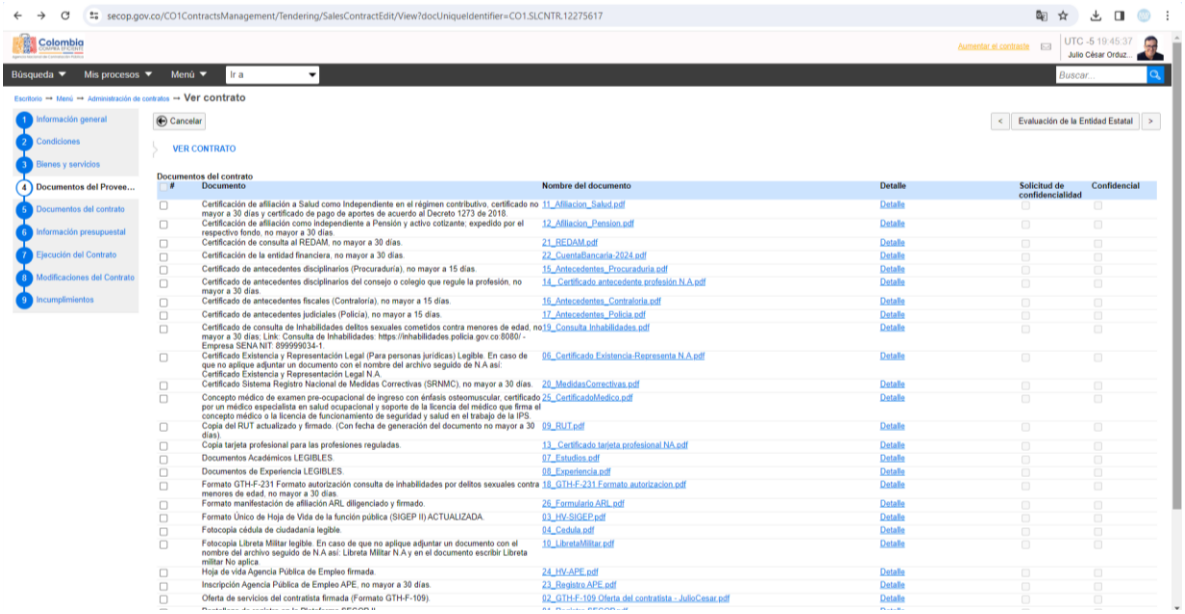


INFORME POSCUENTA 2024





INFORME POSCUENTA 2024



Link de carpeta DRIVE con evidencia de la realización de actividades:
https://sena4-my.sharepoint.com/personal/jcorduz_sena_edu_co1/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fjcorduz_sena_edu_co1%2

JULIO CÉSAR ORDUZ TARAZONA



C.C. 1´098.662.814
CONTRATO No. 5968581